



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 44.-

POR LA CUAL SE DAN POR TERMINADAS LAS FUNCIONES DE LA MINISTRA JUANA GLORIA ROLÓN COMO JEFA DEL DEPARTAMENTO DE EUROPA IV Y SE LA DESIGNA COMO DIRECTORA DE POLITICA CONSULAR DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Asunción, 22 de enero de 2021

VISTO: El artículo 8° de la Ley N° 1635/2000, que establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 1038 del 26 de noviembre de 2018, se designó a la Ministra Juana Gloria Rolón como Jefa del Departamento Europa IV, dependiente de la Dirección de Europa del Ministerio de Relaciones Exteriores.

La vacancia existente en la Dirección de Política Consular, dependiente de la Dirección General de Asuntos Consulares del Ministerio de Relaciones Exteriores y la necesidad de designar titular, a fin de asegurar su inmediato y normal funcionamiento.

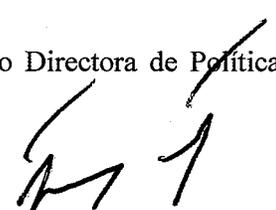
Que una buena distribución de los funcionarios que prestan servicio en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores facilitará el mejor cumplimiento de los fines propuestos.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

- Art. 1° Dar por terminadas las funciones de la Ministra **Juana Gloria Rolón** como Jefa del Departamento Europa IV.
- Art. 2° Designar a la Ministra **Juana Gloria Rolón** como Directora de Política Consular.
- Art. 3° Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Federico A. Gonzalez
Ministro

N° _____